

## Criterios para la concesión de invitaciones FTCV 2017

La FTCV dispone de WC en diferentes torneos celebrados en la Comunidad. Dichos WC se otorgarán previa petición valorando los siguientes puntos:

- Campeón/a de la CV
- Campeón/a España
- Formar parte de los equipos nacionales tras convocatoria RFET y/o regionales tras convocatoria FTCV
- Participación Campeonatos por equipos Club licencia
- Ganador / Finalista torneo internacional 1-5ª categoría
- Participación torneos internacionales España y extranjero
- Ganador torneo nacional, especial valoración premios en metálico
- Ganador Circuito Juvenil Español
- Ranking CV / Nacional / Internacional
- Cualquier otra valoración a criterio técnico

Se valorará a criterio técnico, cualquier otro aspecto no mencionado en los puntos anteriores

- Se atenderán todas las solicitudes recibidas hasta el lunes anterior a la semana de comienzo del torneo a las 12h a la dirección de correo [informacion@ftcv.es](mailto:informacion@ftcv.es)
- En el caso de torneos internacionales celebrados en semanas contiguas se atenderán las solicitudes recibidas hasta el lunes anterior al comienzo de la fase previa del primer torneo.